



SEMANA INTERNACIONAL
DE LAS PERSONAS SORDAS

MANIFIESTO DE LA CNSE POR LA SEMANA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

Un año más, la CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas) y su red asociativa nos sumamos a la celebración de la Semana Internacional de las Personas Sordas, y hacemos nuestro el llamamiento de la WFD (Federación Mundial de Personas Sordas) y de cientos de asociaciones nacionales de personas sordas de todo el mundo, para reafirmar nuestros derechos. Derechos humanos y ciudadanos que nos pertenecen.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de relieve cómo la falta de accesibilidad y de recursos adaptados merman la igualdad de oportunidades de las personas sordas, la atención que reciben, y su acceso a los distintos bienes y servicios. Carencias que la CNSE y su red asociativa han sabido combatir para evitar que ninguna persona sorda se quede atrás.

Reivindicamos:

- La presencia de la lengua de signos en todos los ámbitos: sanidad, justicia, educación, servicios públicos, cultura, medios de comunicación, etc. La exclusión y el aislamiento a las que en los últimos meses se ha sometido a las personas sordas y sordociegas para quienes la lengua de signos es su lengua natural, al negarles su derecho a utilizarla, es injustificada. Como sociedad, tenemos el compromiso de dotar a las personas sordas de los recursos y apoyos que necesiten para comunicarse y para acceder a la información.
- La promoción de entornos plenamente accesibles e inclusivos. Tras la declaración del estado de alarma, se han multiplicado los servicios de atención telefónica. Servicios que discriminan a las personas sordas y que imposibilitan el acceso a la información sobre el coronavirus, la gestión de ayudas y prestaciones, la atención sin barreras durante la hospitalización o el seguimiento domiciliario, la asistencia psicológica, o incluso en el caso de personas mayores o dependientes, la satisfacción de necesidades básicas como comprar comida o medicamentos. Nuestra igualdad requiere de interpretación en lengua de signos, de videointerpretación, de textos escritos. Requiere de la existencia de mascarillas transparentes debidamente homologadas por parte del organismo público pertinente que reúnan características técnicas y biosanitarias tales como respirabilidad, seguridad, y sostenibilidad, que cuenten con un diseño que facilite tanto la lectura labial como la percepción de la expresión facial en su conjunto, que sean asequibles económicamente para la



SEMANA INTERNACIONAL
DE LAS PERSONAS SORDAS

población, y cuyo uso se priorice en puestos de atención pública (Sepes, hospitales, centros educativos, etc.)

- El acceso a una educación equitativa, inclusiva y de calidad para el alumnado sordo. La falta de apoyos docentes y no docentes en la formación online impuesta por el confinamiento ha colocado a estos alumnos en una situación de desventaja frente al resto. Reclamamos que en su vuelta a las aulas se tenga en cuenta sus necesidades para que no pasen ni un solo día sin intérpretes, sin asesores sordos especialistas en lengua de signos, y las ayudas técnicas que requieran.
- Acabar con los prejuicios que nos impiden optar a un trabajo digno y promocionar en el mismo. Urge un compromiso con la inserción, promoción e inclusión laboral de las personas sordas, aún más necesaria si cabe, ante el escenario de desempleo y falta de estabilidad laboral que actualmente afecta a nuestro país. Nuestro derecho a ser lo que queremos ser, no admite excusas ni renunciaciones.
- Mantener las ayudas a las entidades del movimiento asociativo de personas sordas para que puedan seguir atendiendo a las necesidades de las personas sordas. Una red asociativa fuerte y solidaria, repleta de profesionales que durante esta crisis que tan duramente nos golpea, han permanecido a nuestro lado.

El presente y el futuro de nuestro país, su reconstrucción social y económica, debe contemplar a las personas sordas. Con la infancia sorda, con la juventud sorda, con las mujeres sordas, con las personas mayores sordas. Con todas y cada una de nosotras.

Cada medida contemplada en una ley estatal o autonómica para garantizar la inclusión de nuestro colectivo está ahí por algo. Urge que las administraciones públicas se apliquen, de una vez, en su cumplimiento. Reafirmando los derechos de las personas sordas, nos reafirmamos como sociedad. Una sociedad civil capaz de acabar con la brecha social que afecta a los más vulnerables.

Las personas sordas también contamos.